



126679

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Sebastian SALLENT MAS, residente en Ripollet (Barcelona), calle Salud, 14, por "DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO DE RUEDAS DE PALETAS EN PATINES ACUATICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo para el accionamiento de ruedas de paletas de patines acuáticos, cuyo dispositivo se distingue por estar concebido de forma que su montaje en el patín resulta muy sencillo, con ventaja muy notable respecto a las realizaciones conocidas.

10. En este sentido, el dispositivo en cuestión está constituido por un eje que comprende dos porciones, una de las cuales queda vinculada directamente a la rueda de paletas y se halla montada por uno de sus extremos



5. en un cojinete fijado a un larguero del bastidor del patín acuático, en tanto que por la extremidad opuesta dicha porción del eje va unida a la otra porción mediante platinas previstas en ambas porciones y con ayuda de elementos roscados, estando montada la segunda parte del eje a otro cojinete previsto en un larguero del bastidor paralelo al citado. Las dos porciones del eje presentan sendos pares de cigüeñales que quedan situados a ambos lados de la rueda de paletas y son portadores de pedales para dos usuarios conductores del patín.
- 10.

- Con el fin de facilitar la explicación con mayor detalle, se acompañan unos dibujos, que muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
- 15.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo; la figura 2 se refiere a un detalle en despiece que muestra los medios de unión de las porciones del eje y su montaje sobre el cojinete previsto en el bastidor del patín, y la figura 3 es una vista en perspectiva correspondiente a la figura 2.
- 20.

- El dispositivo de accionamiento de ruedas de paletas en patines acuáticos a que se refiere este registro consiste en un eje que comprende dos porciones -1- y -2- a las primera de las cuales está unida la rueda de paletas -la-. A dichas porciones van acopladas respectivas platinas -3- y -4- mediante sendos colletes -5- y -6- formadas en ellas, que presentan orificios -7-
- 25.

120079<sup>-3-</sup>



coincidentes los de las una con los de la otra y receptores de los tornillos -8- con tuercas -9-, con lo que las dos porciones -1- y -2- del eje resultan fuertemente unidas.

5. Este eje está montado en el bastidor del patín acuático, de modo que dichas porciones de aquél quedan conectadas giratoriamente sobre sendos cojinetes -10-, de los cuales uno de ellos se halla unido a un larguero -11- del bastidor del patín, mientras que el otro está vinculado a otro larguero -12- paralelo al primero. La fijación de dichos cojinetes a tales largueros tiene efecto por mediación de tornillos -13- pasantes por orificios -14- practicados en los extremos de una base -15- de los cojinetes, la cual descansa en aquellos largueros.
10. Las dos partes o semiejes -1- y -2- presentan sendos pares de cigüeñales -16- y -17-, que quedan situados a los costados de la rueda de paletas -1a-, en cuyos cigüeñales se hallan articulados respectivos pedales -18- y -19-, de manera que el giro del eje se obtiene con el con curso de dos personas, sin gran esfuerzo.
15. Como se comprende, el montaje de la rueda de paletas en el patín es muy sencillo, gracias a la constitución del eje a base de dos partes, fácilmente unibles entre sí y conectables al bastidor del patín, después que la porción -1- portadora de la rueda ha sido situada en el bastidor de modo que tal rueda queda colocada entre los largueros -11- y -12- y entre los travesaños -20- y -21-, representado esta facilidad de montaje una notable
- 20.
- 25.

- 4 -  
126879



ventaja en este tipo de construcciones acuáticas, bien conocidas por sus dificultades y disposiciones anticuadas y poco prácticas.

5. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo de accionamiento de ruedas de paletas en patines acuáticos, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un eje que comprende dos porciones unidas mecánicamente y solidarizada una de ellas con la rueda de paletas, cuyas porciones quedan montadas sobre sendos cojinetes fijados a respectivos largueros del bastidor del patín, entre cuyos largueros va interpuesta la rueda, estando formados en los semiejes aludidos sendos pares de cigüeñales, que quedan situados a los costados de la rueda y llevan libremente articulados otros tantos pedales para obtener el giro de la rueda con el concurso de dos personas.

20. 2. Dispositivo de accionamiento de ruedas de

- 5 -  
126679

6 DIO



paletas en patines acuáticos, según la reivindicación  
1, caracterizado porque la unión de los ~~semiejes~~ compor-  
ta dos platinas que, respectivamente unidas a ellos, cu  
tan con orificios colocados en coincidencia y receptores  
5. de tornillos con tuerca.

3. Dispositivo de accionamiento de ruedas de  
paletas en patines acuáticos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco  
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de diciembre de 1966.

Sebastián SALIENT MAS

I. PONTI

p.a.

p.p.

# D. SEBASTIÁN SALIENT MAS

Hoja única

126879

6 D



Fig. 1

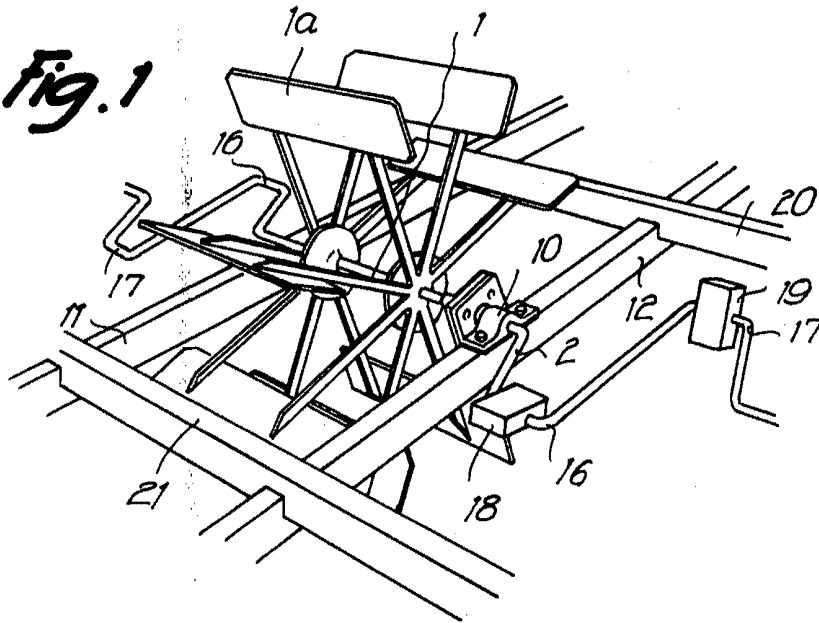


Fig. 2

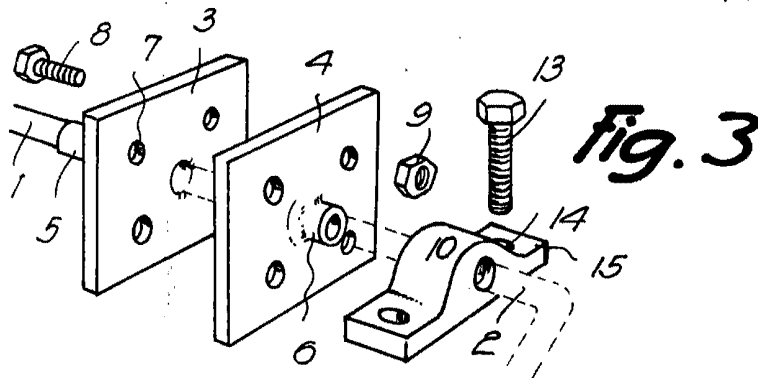
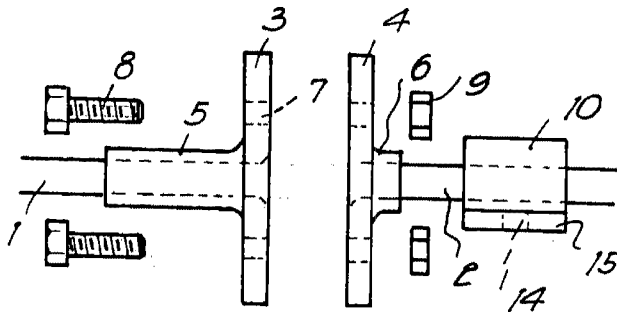


Fig. 3

Barcelona, 6 DIC 1966  
Sebastián Salient Mas

p.a. I. PONTI

*[Handwritten signature]*

14288